

Liberada María de los Ángeles Castillo luego de una nueva detención arbitraria

La ONG Foro Penal informó que la expresa política María de los Ángeles Castillo, quien fue detenida el martes pese a que recibió amnistía en febrero, fue liberada en la noche de este miércoles.

A través de X, el director vicepresidente de Foro Penal, Gonzalo Himiob, detalló que Castillo fue detenida en el estado Táchira, en la frontera venezolana con Colombia.

#18Mar 10:25 p.m. Nos informa nuestra coordinación de @ForoPenal d Táchira que ya está en libertad la ciudadana María de los Ángeles Castillo, que había sido detenida en la frontera tras haber sido excarcelada.El martes, la ONG Justicia, Encuentro y Perdón (JEP) señaló que Castillo fue detenida «en un punto de control» fronterizo cuando «se dirigía a Perú para reunirse con sus hijas».

«A pesar de que compareció voluntariamente en tres ocasiones ante el Tribunal donde cursó su causa y ante el Ministerio Público (Fiscalía) en Caracas –donde se le ratificó la inexistencia de causas pendientes–, funcionarios de seguridad ejecutaron hoy (martes) su aprehensión alegando una solicitud activa en el sistema», indicó la ONG.

La organización agregó que la detención de Castillo «constituye un grave precedente que deriva en la revictimización», a la par que demuestra «una grave falta de coordinación institucional», y criticó la omisión del tribunal «al no tramitar el levantamiento de las alertas policiales».

La Ley de Amnistía, aprobada en febrero por el Legislativo, contempla un período de 27 años, desde 1999 -cuando el chavismo llegó al poder-, pero establece que se concederá a personas vinculadas con 13 «hechos» ocurridos en 13 años distintos.

Hasta el jueves pasado, el Parlamento chavista cifraba en 7.727 libertades plenas concedidas en el marco de este proceso: 7.474 personas tenían libertad restringida con medidas cautelares - como la prohibición de salida del país y presentación periódica en tribunales-, mientras que los otros 253 estaban encarcelados.

En los últimos días, varias ONG han denunciado el rechazo a

diversas solicitudes de amnistía, incluyendo la del coordinador nacional de Organización del partido Vente Venezuela, Henry Alviárez, así como las peticiones de dos periodistas y un grupo de sindicalistas.

Foro Penal, que lidera la defensa de presos políticos, contabilizaba 508 detenidos en Venezuela hasta el pasado 9 de marzo, aunque el Gobierno chavista niega que haya personas arrestadas por estos motivos, sino que afirma que cometieron varios delitos.

Con información de Monitoreamos